

gobierno  
gobierno  
Policia  
vivienda  
educacion  
PROPOSICION #110

15 de Julio 2014  
Aprobado

La Bancada del Movimiento de Inclusión y Oportunidades (MIO) propone a la Honorable Corporación Concejo de Cali invitar a la Secretaria Gobierno, secretaria de tránsito, secretaria de vivienda, secretaria de educación y Policía Metropolitana de Santiago de Cali, para que en plenaria exponga el cuestionario que se formula a continuación; igualmente Sobre lo siguiente sírvase entregar las respuestas en medio físico y magnético.

**Cuestionario para la Secretaria de gobierno y Policía Nacional**

1. Que ha pasado con la dotación del parque automotor asignado por el Ministerio del Interior correspondiente a 16 motocicletas, dos camionetas y 6 radios portátiles que debieron ser adjudicados para garantizar la seguridad del Barrio Llano Verde, donde la mayor cantidad de población son víctimas de desplazamiento forzado con ocasión del conflicto armado enmarcadas en la ley 387 de 1997 y 1448 de 2011 y sentencia T 025 de 2004.
2. En qué estado se encuentra la construcción del CAI Llano verde cuyos recursos de contrapartida fueron adjudicados por el Ministerio del Interior y para cuando se tiene prevista la entrega de la obra, dada la relevancia que representa la misma para garantizar la seguridad de esta población.
3. Cuantos cuadrantes policiales están operando en el Barrio Llano Verde y cuantos se tienen previsto instalar para garantizar la seguridad de esta comunidad, toda vez que en los últimos meses se han incrementado los actos delincuenciales. (hurto- extorsión y micro tráfico entre otros).
4. Que mecanismos de control se están implementando para el uso de las máquinas tragamonedas, toda vez que en los sitios donde se encuentran ubicadas se ha convertido en sitios generadores de violencia y consumo de estupefacientes.

**Cuestionario para la Secretaria de tránsito.**

1. En qué estado se encuentra la marcación, señalización e instalación de reductores de velocidad, requeridos por la comunidad ante esa dependencia.
2. Que mecanismos de control se están utilizando para regular o erradicar el moto taxismo y piratería que actualmente opera en el Barrio Llano Verde y que soluciones de transporte se tiene previsto para la movilidad de las

personas que habitan en este barrio, dada su condición de desplazados y la protección reforzada de que gozan de acuerdo a la ley 1448 de 2011 y demás normas concordantes.

3. Dada la urgencia con la movilidad, actualmente se tiene como medio de transporte la ruta Hermita 7C, siendo insuficiente dada la cantidad de gente por lo cual se requiere se indique a esta corporación la viabilidad para que la ruta Comepal 14 abarque la demanda de esta comunidad.

#### **Cuestionario para la Secretaria de vivienda.**

1. En qué estado se encuentra el proceso de escrituración de los predios adjudicados a los habitantes del Barrio Llano Verde.
2. Que se aclare la situación de subsidios de vivienda complementarios asignados por el Municipio.

#### **Cuestionario para la Secretaria de educación.**

1. Que se indique que programas educativos se están realizando y cuales se tienen previsto ejecutar en la comunidad del barrio Llano Verde, toda vez que es una población víctima de desplazamiento forzado.
2. Actualmente la comunidad del barrio Llano Verde, está gestionando la consecución de una carpa aula con capacidad para 300 alumnos con sus respectivos docentes, teniendo un déficit de 150 cupos, se requiere se informe a esta corporación y a la comunidad de Llano Verde la posibilidad de ampliación de los cupos requeridos.
3. Se requiere se informe a esta corporación la situación de los cupos extra edad para los 45 jóvenes en alto riesgo que se encuentran en el programa de resocialización con la junta de acción comunal y los jóvenes del ministerio de cultura.

  
H.C. DANIS ANTONIO RENTERIA.



